

EL SECRETARIO  
DEL  
CRÉDITO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Particular.

Madrid 29 abril de 1913.

Señor Don Gerado Peñarrubia

Muy Sr. mio: Adjunto tengo el gusto de remitir a V. la letra de 509'75 pesetas que a cargo del Sr. Perez Galdós, ha hecho efectiva en el día de hoy.

Al mismo tiempo pongo en su conocimiento que puede pasar por estas oficinas de 4 a 6 de la tarde, con una autorizacion de D. Benito, por ser formalidad exigida por la casa y que tendrá efecto para los meses sucesivos, para recoger el resto de su liquidacion que en este mes asciende a la cantidad de 582'43 pesetas.

Es de V. att<sup>o</sup> g. s. q. l. e. l. m.

Por el Director Gerente

*Alfredo Margaleff*

*Haremos algo  
Mano*

1812

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios